

San José de Cúcuta, 05 de diciembre de 2023

Señores

E.S.E. IMSALUD – NORTE DE SANTANDER
CUCUTA.

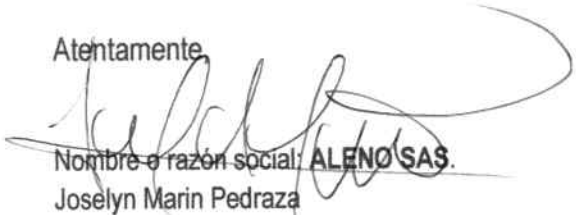
REFERENCIA: ANUNCIO PUBLICO CONTRATACION ELECTRONICA SS23-1222

Nosotros los suscritos: ALENO SAS de acuerdo con el Anuncio Público, hacemos la siguiente propuesta para **COMPRA DE EQUIPOS BIOMETRICOS PARA LA RENOVACION TECNOLOGICA DEL LABORATORIO CLINICO EN LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD** y, en caso de que nos sea aceptada por **LA E.S.E. IMSALUD – NORTE DE SANTANDER**, nos comprometemos cumplir con las obligaciones derivadas de la celebración y ejecución del contrato.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, anuncio público, adendas y demás documentos del presente proceso contractual y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso contractual.
6. Que si se nos acepta la propuesta, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlas dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente



Nombre o razón social: **ALENO SAS.**

Joselyn Marin Pedraza

Representante Legal

C. C. 1090440886 de cucuta.

NIT:901043022-5

Dirección: CALLE 3 #11E.39 QUINTA ORIENTAL.

Teléfono: 321 3334454

Correo electrónico: info@aleno.com.co



(+57) 321 3324 254

(+57) 322 2921 350



info@aleno.com.co

www.aleno.com.co

AV. 14E 7C-55 CASA27 PRADOS I
CÚCUTA - COLOMBIA



2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.440.886**

MARIN PEDRAZA

APELLIDOS
JOSELYN AMIRA

NOMBRES

[Signature]

FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1991**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-OCT-2009 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

[Barcode]

P-2500100-00201663-F-1090440886-20091204 0018622429A 1 26962352

3



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:58 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ALENO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901043022-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 307035
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 13 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,739,768,268.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 14E NRO. 0-55 INT. 27
BARRIO : CONDOMINIO PRADOS I
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3152202881
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@aleno.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV 14E NRO. 0-55 INT. 27
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : CONDOMINIO PRADOS I
TELÉFONO 1 : 3152202881
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@aleno.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

4

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:58 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwJ

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE ENERO DE 2017 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9355553 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALENO S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20210513	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-9378047

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR Y DESARROLLAR CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. 2. PRESTAR ASESORÍA, CONSULTORÍA SUMINISTRO Y SOPORTE TECNICO EN MATERIA TECNICA Y CIENTIFICA EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA ELECTRONICA EN GENERAL, EN ESPECIAL EN EL RAMO DE LA INGENIERIA ELECTROBIOMEDICA ASI COMO ADELANTAR PROYECTOS RELACIONADOS CON SU RAMA, EN LO RELACIONADO A SU DESARROLLO COMO EMPRESA, ESTA PUEDE PARTICIPAR EN PROYECTOS, PLANES DE INVERSION Y DESARROLLO. 3. MANTENIMIENTO GENERAL DE PLANTA FISICA Y REFORMAS ESTRUCTURALES DE EDIFICACIONES QUE PRESTEN SERVICIOS DE SALUD. MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y AIRES ACONDICIONADOS. SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO GENERAL DE MUEBLES Y ENCERES DE USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL. SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS. SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE EQUIPOS DE ESTERILIZACION HOSPITALARIA. LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO Y/O DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR DE SERVICIOS DE SALUD. 4. PUEDE EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS LIGADAS CON EL OBJETO SOCIAL, ADEMAS LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE CUALQUIER ESPECIALIDAD Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS MEDICO QUIRORGICOS Y DE LABORATORIO CLINICO EN GENERAL, Y LOS QUE ATANEN AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS O AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DESENVOLVIMIENTO Y EN PARTICULAR: DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, COMPRAVENTA, SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, ENSAMBLE, INSTALAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE EQUIPOS MEDICOS TALES COMO: ENDOSCOPIOS ODONTOLOGICOS RADIOLOGICOS, AUDIOMETRIA, MOBILIARIO, DOTACION HOSPITALARIA Y TERAPIA FISICA, LABORATORIO Y ELEMENTOS, PARTES, REPUESTOS E IMPLEMENTOS DE EQUIPOS MEDICOS AL IGUAL QUE SUS RESPECTIVAS PIEZAS Y

5

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:58 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwj

ACCESORIOS. 5. DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, COMPRAVENTA, SUMINISTRO, ARRIENDO, ENSAMBLE, INSTALAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES. ELEMENTOS Y DOTACIONES DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD. BRINDAR CAPACITACION EN TODO LO RELACIONADO CON EL MONTAJE, ENSAMBLE, MANTENIMIENTO, MANEJO Y UTILIZACION DE EQUIPOS MEDICOS. 6. DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, COMPRAVENTA, SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE, INSTALAR, IMPORTAR Y EXPORTAR MAQUINAS, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADO CON SU ACTIVIDAD O NECESARIAS Y COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 7. REALIZAR TODA CLASE ACTOS Y CONTRATOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL. IGUALMENTE PARTICIPAR EN PROCESOS DE SELECCION DE OFERENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS (LICITACIONES, CONCURSOS Y LICITACION DIRECTA) Y SUSCRIBIR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS RESULTANTES DE ESTA. PARA EFECTOS PODRA CONFORMAR Y HACER PARTES DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE Y QUE HACEN PARTE DE SU OBJETO SOCIAL CONFORME A LOS ARTICULOS 99 Y 110-4 DEL CODIGO DE COMERCIO COMO TAMBIÉN TOMAR DINEROS EN PRESTAMO, DAR EN GARANTIAS O ADMINISTRAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUE O CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO NEGOCIABLE, O ACEPTARSE EN PAGO. 8. COMPRAR, VENDER, ARRENDAR INMUEBLES, POR CUENTA PROPIA O DE TERCERAS PERSONAS, ADMINISTRAR DICHOS BIENES A NOMBRE PROPIO O AJENO. SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER SOCIEDAD, EMPRESA O NEGOCIO DE LAS MISMAS NATURALEZA DE LAS INDICADAS EN EL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 9. FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES A FINES O NO CON EL PRESENTE OBJETO SOCIAL Y ESTABLECER FILIALES Y AGENCIAS. EN GENERAL CUALQUIER OTRO ACTO LICITO DE COMERCIO QUE TENGA POR FINALIDAD EL MEJOR INCREMENTO, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PUEDE ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS EN COLOMBIA Y/O EN EL EXTERIOR. 10. COMERCIALIZAR, COMPRAVENTA, SUMINISTRO, EXPORTAR E IMPORTAR TODA CLASE DE ELEMENTOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUALQUIER ESPECIALIDAD, INSUMOS DE IMPLEMENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO AL IGUAL QUE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS. EN GENERAL DISEÑAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, DISTRIBUIR, COMERCIAL, ARRENDAR, PREPARAR Y PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL Y MUEBLES HOSPITALARIOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	120.000.000,00	12.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:58 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwj

DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE ENERO DE 2017 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9355553 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACOSTA NAVARRO JAVIER YESID	CC 1,072,654,509

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 13 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9378048 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIN PEDRAZA JOSELYN AMIRA	CC 1,090,440,886

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. PRINCIPAL Y SUPLENTE LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: REEMPLAZAR AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS AUSENCIAS, ESTÁ FACULTADO PARA FIRMAR CONTRATOS DE LA SOCIEDAD, NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS

7

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:58 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwJ

ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ALENO**

MATRICULA : 307036

FECHA DE MATRICULA : 20170113

FECHA DE RENOVACION : 20230331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : AV 14E NRO. 0-55 INT. 27

BARRIO : CONDOMINIO PRADOS I

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

TELEFONO 1 : 3152202881

CORREO ELECTRONICO : gerencia@aleno.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,734,268,268

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DEPOSITO DE DISPOSITIVOS MEDICOS ALENO**

MATRICULA : 348475

FECHA DE MATRICULA : 20190422

FECHA DE RENOVACION : 20230331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CL 3 NRO. 11E - 39 LOCAL 2

BARRIO : QUINTA ORIENTAL

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

TELEFONO 1 : 3213334454

TELEFONO 2 : 5480396

CORREO ELECTRONICO : direccion.tecnica@aleno.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:59 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwJ

la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,009,314,239,272

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

- a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)
- c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tzD1emBqwJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

9

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.



Fecha expedición: 2023/10/27 - 08:59:59 **** Recibo No. S001561992 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231027-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN tzD1emBqwj

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14932777053			
		 (415)7707212489984(8020) 0000014932777053			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9010430225		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	
14. Buzón electrónico 7					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ALENO S.A.S.	
36. Nombre comercial ALENO		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Cúcuta		41. Dirección principal AV 14 E 0 55 BRR PRADOS I CA 27	
42. Correo electrónico info@aleno.com.co		43. Código postal 540003		44. Teléfono 1 3152202881	
45. Teléfono 2 3213334454		46. Código 4645		47. Fecha inicio actividad 20170112	
48. Código 4659		49. Fecha inicio actividad 20170112		50. Código 33137730	
51. Código		52. Número establecimientos 1		53. Código 57914485255	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exógena					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2023-07-31/10:42:28					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACOSTA NAVARRO JAVIER YESID					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932777053



(415)7707212489984(8020) 0000014932777053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 4 3 0 2 2 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7, 0 1, 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7, 0 1, 1 3	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 0 7 0 3 5	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 9	2 0 2 0 0 1, 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

	Formulario del Registro Único Tributario Representación	Página 3 de 4	001 Hoja 3
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14932777053  (415)7707212489984(8020) 0000014932777053	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 4 3 0 2 2		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta
		14. Buzón electrónico 7	
Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 1 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 0 7 2 6 5 4 5 0 9		102. DV 1
104. Primer apellido ACOSTA	105. Segundo apellido NAVARRO	106. Primer nombre JAVIER	107. Otros nombres YESID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 6 4. Número de formulario 14932777053	
		 (415)7707212489984(8020) 0000014932777053	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional
9 0 1 0 4 3 0 2 2		5	Impuestos de Cúcuta
		7	14. Buzón electrónico
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5	
162. Nombre del establecimiento			
ALENO			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4		Cúcuta 0 0 1	
165. Dirección			
AV 14 0 55 CA 27 BRR CONDOMINIO PRADOS I			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 0 7 0 3 6		2 0 1 7 0 1 1 3	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 1 5 2 2 0 2 8 8 1			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3	
162. Nombre del establecimiento			
DEPOSITO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ALENO			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4		Cúcuta 0 0 1	
165. Dirección			
CL 3 11 E 39 LC 2 BRR QUINTA ORIENTAL			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 4 8 4 7 5		2 0 1 9 0 4 2 2	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 2 1 3 3 3 4 5 4			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

RAZÓN SOCIAL :	ALENO SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901043022
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-11-08
FECHA DE PAGO:	2023-11-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-11
NÚMERO PLANILLA:	28145835
TOTAL COTIZANTES:	11
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28145835
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 277.400	\$ 279.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 222.900	\$ 224.700
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 100.400	\$ 101.200
Subtotal Salud		3	11	\$ 0	\$ 0	\$ 4.800	\$ 600.700	\$ 605.500
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 185.600	\$ 187.100
230301	800224808	PORVENIR	8	\$ 0	\$ 0	\$ 13.800	\$ 1.727.800	\$ 1.741.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 3.900	\$ 488.700	\$ 492.600
Subtotal Pensión		3	11	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200	\$ 2.402.100	\$ 2.421.300
4-11	890903790	ARL SURA	11	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 116.400	\$ 117.400
Subtotal ARL		1	11	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 116.400	\$ 117.400
CCF37	890500516	COMFANORTE	11	\$ 0	\$ 0	\$ 4.800	\$ 605.000	\$ 609.800
Subtotal CCF		1	11	\$ 0	\$ 0	\$ 4.800	\$ 605.000	\$ 609.800
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 29.800	\$ 3.724.200	\$ 3.754.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

07/12/2023

15

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **MARTHA LUCIA URIBE DIAZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 60.367.360 y con Tarjeta Profesional No. 146185-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Contador Público** de **ALENO S.A.S** identificada con Nit 901.043.953-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la empresa, certifico el pago de los aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, , pagados por la empresa durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año 2023, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la empresa durante dichos 3 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Para su constancia se firma a los dieciseis (16) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).



MARTHA LUCIA URIBE DIAZ
C.C. 60.367.360 de Cúcuta
T.P. 146185-T

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de diciembre de 2023, a las 10:58:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010430225
Código de Verificación	9010430225231206105808

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de octubre de 2023, a las 08:54:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901043022
Código de Verificación	901043022231027085402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de octubre de 2023, a las 08:54:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090440886
Código de Verificación	1090440886231027085447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233937050



PIB

09:10:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALENO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010430225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233936966



PIB

09:09:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSELYN AMIRA MARIN PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090440886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:58:09 AM horas del 27/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1090440886

Apellidos y Nombres: **MARIN PEDRAZA JOSELYN AMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djin.araic-atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/11/2023 09:28:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1090440886**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **79081086**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146185-T

MARTHA LUCIA
URIBE DIAZ
C.C. 60367360

RESOLUCION INSCRIPCION 381 FECHA 10/12/2009
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ GARRIDO*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156848

PARA TRAMITES
ALENO SAS
NIT 901.043.022-5

70431

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0768789E461F05AE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTHA LUCIA URIBE DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60367360 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 146185-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

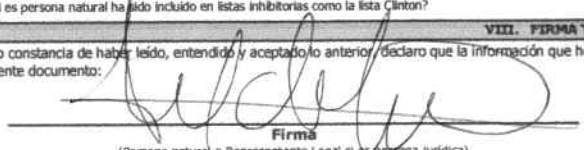
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

		GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				CODIGO: PA-FINS-PR-12-F-01		FECHA: 13-10-2020	
FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS SARLAFT						VERSIÓN: 01		PAGINA: 1 de 2	
Fecha de diligenciamiento			Tipo de Cliente o Contraparte				Tipo de Solicitud		
05	12	2023	Cliente	Contratista	EAPB	Proveedor	X	Vinculación	
			Colaborador	Junta Directiva	Accionista	Otro	Actualización		
Ciudad CUCUTA		Regional NORTE DE SANTANDER		Zonal CUCUTA					
I. INFORMACIÓN GENERAL									
PERSONA NATURAL									
Primer Apellido		Segundo Apellido		Primer Nombre		Segundo Nombre		Nº identificación	
Lugar de expedición		Fecha de expedición		Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento		Dirección	
Teléfono		Celular		Ciudad		Profesión		Ocupación (código CIIU)	
Responda sí o no a las siguientes preguntas									
¿Administra recursos públicos?		¿Tiene reconocimiento público?		¿Tiene grado de poder público?		¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP?			
PERSONA JURÍDICA									
Razón Social				NIT		Correo electrónico			
ALENO SAS				901 0430 22-5					
Tipo de sociedad:		Anónima		Limitada		S.A.S.		¿Cuál?	
Tipo de empresa:		Privada		Pública		Mixta		Sin ánimo de lucro	
Actividad económica principal									
Salud		Farmacéutico		Químico		Industrial		¿Cuál?	
Transportes		Servicios		Comercial		Financiero		Código CIIU 4645	
Descripción de la actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.									
Dirección oficina principal		Teléfono		Celular		Ciudad		Departamento	
CLL 3 N° 11E-39 LOCAL 2 QUINTA ORIENTAL		5480396		3166490520		CUCUTA		NORTE DE SANTANDER	
Dirección agencia o sucursal		Teléfono		Celular		Ciudad		Departamento	
Representante Legal									
Primer Apellido		Segundo Apellido		Primer Nombre		Segundo Nombre		Nº identificación	
MARIN		PEDRAZA		JOSELYN		AMIRA		1.090.440.886	
Lugar de expedición		Dirección		Teléfono		Ciudad			
CUCUTA		AV 14E N° 0-55 PRADOS I		3115020064		CUCUTA			
Responda sí o no a las siguientes preguntas									
¿Administra recursos públicos?		NO		¿Tiene reconocimiento público?		NO		¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP?	
Relación de accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación (adjuntar relación si los campos son insuficientes)									
Razón social o nombres y apellidos		Tipo de documento		Nº Documento		% de Participación		Responda sí o no a las siguientes preguntas	
MARIA GRACIELA NAVARRO		CC		60.313.317		70%		¿Administra recursos públicos?	
JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO		CC		1.072.654.509		30%		¿Tiene reconocimiento público?	
								¿Tiene grado de poder público?	
								¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP?	
JUNTA DIRECTIVA (ADJUNTAR RELACIÓN SI LOS CAMPOS SON INSUFICIENTES)									
Nombres y apellidos		Tipo de documento		Nº Documento		Principal o suplente		Responda sí o no a las siguientes preguntas	
								¿Administra recursos públicos?	
								¿Tiene reconocimiento público?	
								¿Tiene grado de poder público?	
								¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP?	

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CODIGO: PA-FINS-PR-12-F-01	FECHA: 13-10-2020
	FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS SARLAFT		VERSIÓN: 01	Página 2 de 2
II. INFORMACIÓN FINANCIERA				
Total activos \$ 2,355,515,810.10		Total pasivos \$ 836,907,735.00		Patrimonio \$ 1,518,608,078.00
Ingresos mensuales \$ 102,578,833.33		Egresos mensuales \$ 21,088,924.66		Otros ingresos \$ 2,715.000
Concepto de otros ingresos	FINANCIEROS	Información financiera a corte de:		2021
III. INFORMACIÓN BANCARIA				
Tipo de Cuenta		Entidad Financiera	Sucursal	Teléfono
Corriente	Ahorros	BANCOLOMBIA	UNICENTRO	5818400
X			AV GRAN COLOMBIA	5748964
IV. REFERENCIAS COMERCIALES				
Nombre	Teléfono	Dirección		Ciudad
ALACON METROLOGIA	5836065	AV 1 N° 15-43 BRR LA PLAYA		CUCUTA
CENTRO DE URGENCIAS SAN LUIS	3138068036	AV 3 # 11-80 BRR CUCUTA		CUCUTA
V. OPERACIONES INTERNACIONALES				

25

¿Realiza negocios en moneda extranjera?		Tipo de transacciones						
Sí ☐ No ☒		Importaciones	Exportaciones	Inversiones	Préstamos	Pago de servicios	Transferencias	Otros
¿Cual?								
Productos financieros en moneda extranjera								
Tipo de producto	No. de producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda		
VI. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS								
Declaro expresamente que:								
1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (Detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):								
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione.								
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.								
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.								
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.								
6. Eximimos a la E.S.E. IMSALUD, sus representantes legales y administradores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.								
VII. DECLARACIONES ADICIONALES								
1. Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?		Sí		No		X		
2. La Entidad o alguno de sus accionistas han sido incluidos en listas inhibitorias como la lista Clinton?		Sí		No		X		
3. Si es persona natural ha sido incluido en listas inhibitorias como la lista Clinton?		Sí		No		X		
VIII. FIRMA Y HUELLA								
Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:								
 Firma (Persona natural o Representante Legal si es persona jurídica)						Huella		
DILIGENCIAR SI CORRESPONDE A UNA PERSONA JURÍDICA								
Nombre de la persona que lo diligencia					Tipo de documento		Número de identificación	
JOSELYN AMIRA MARIN PEDRAZA					CC	X	CE	PAS
Lugar de expedición CÚCUTA					Firma			



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:10 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN dsxNw6GxPm

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:ALENO S.A.S.
NIT:901043022-5
MATRICULA MERCANTIL:307035
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/01/2017
NÚMERO DEL PROPONENTE:4494
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:17/04/2018
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/04/2021
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:13/01/2017
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:12/01/2017
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:CONSTITUCION
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ACOSTA NAVARRO JAVIER YESID

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:10 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

IDENTIFICACIÓN: Cedula de ciudadanía - 1072654509

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AV 14E NRO. 0-55 INT. 27

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1: 3152202881

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@aleno.com.co

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:10 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: AV 14E NRO. 0-55 INT. 27

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1 : 3152202881

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@aleno.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.688.874.737,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.718.438.926,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$207.024.733,00
PASIVO TOTAL	:	\$448.252.537,00
PATRIMONIO	:	\$1.270.186.389,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.138.413.459,00

***** CONTINUA *****

4



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

GASTOS DE INTERESES : \$0,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 8,15
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,89
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GESI SALUD IPS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAMARITANA LTDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALACON METROLOGIA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :IPS SYSLAB S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :0,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

***** CONTINUA *****

6

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION TRIGAL DEL NORTE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION NUEVA GRANADA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :0,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

7

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL ERASMO MEOZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :208,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FRESENIUS KUBI COLOMBIA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALACON METROLOGIA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO MEDICO LA SAMARITANA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :76,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINCA NORTE SA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

***** CONTINUA *****

9



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :YANID ASCANIO BAYONA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA DE NORTE SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO APRA EL RIESGO CARDIOVASCULAR IRC IPS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION MSI COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :791,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO MEDICO LA SAMARITANA LTDA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :95,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :YANID ASCANIO BAYONA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :104,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITATO INTERNACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,82

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :11,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FRESENIUS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :40,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

***** CONTINUA *****

12



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALACON METROLOGIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL ERASMO MEOZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :213,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALACON METROLOGIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 51 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBÓN Y MINERAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO DE URGENCIAS SAN LUIS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA NORTE SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA PEÑARANDA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CRUZ ROJA COLOMBIANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :69,01

***** CONTINUA *****

14



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION MSI COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :507,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

***** CONTINUA *****

15



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMLV :51,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPICLINIC
VALOR CONTRATADO EN SMLV :102,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :JAIMES LAZARO HERMANOS & CIA LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :24,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO MEDICO LA SAMARITANA LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :45,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

***** CONTINUA *****

16

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROVIDA FARMACEUTICA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI CISP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :361,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD LTDA-CENTRO CLINICO
SERINTSA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL UCIS DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,96

***** CONTINUA *****

17



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:11 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
 42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :VACUNORTE IPS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :19,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALENO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
VALOR CONTRATADO EN SMLV :118,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
 42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35856 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37682 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL

***** CONTINUA *****

18



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39361 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40638 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 60387064

NOMBRE FUNCIONARIO: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS

NÚMERO DEL CONTRATO: 183M DE 2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 183M DE 2019

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 07/10/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 07/10/2019

FECHA DE INICIO: 16/10/2019

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$5.063.450,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 08/11/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 38230

OBJETO: COMPRA DE TERMOMETROS PARA NEVERAS DE TRANSPORTE DE HEMOCOMPONENTE YO MUESTRAS DE FLUIDOS BIOLOGICOS

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 30 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 60387064

***** CONTINUA *****

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

ALENO S.A.S.



Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE FUNCIONARIO: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS

NÚMERO DEL CONTRATO: 198M DE 2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 198M DE 2019

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 12/11/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12/11/2019

FECHA DE INICIO: 14/11/2019

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$25.591.700,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 09/12/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 38296

OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 50 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 13507938

NOMBRE FUNCIONARIO: LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 081M DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 081M DE 2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 09/04/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 09/04/2018

FECHA DE INICIO: 17/04/2018

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$2.345.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 03/05/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 35909

OBJETO: COMPRA DE ANALIZADOR FIO2 DE LA ESE HUEN

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 17 22 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 9092610

NOMBRE FUNCIONARIO: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 046M DE 2021

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 046M DE 2021

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 08/03/2021

***** CONTINUA *****

20



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:08/03/2021

FECHA DE INICIO:09/03/2021

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$73.978.730,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/04/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:40094

OBJETO:ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANEJO DEL PACIENTE EN LA UNIDAD DE RADIOTERAPIA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIA ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 14 18 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:13507938

NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:204M DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:204M DE 2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/11/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/11/2018

FECHA DE INICIO:03/12/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$21.875.641,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/12/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:36488

OBJETO:COMPRA DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA PARA LA ESE HUEM

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 31 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:60387064

NOMBRE FUNCIONARIO:SORAYA TATIANA CACERES SANTOS

NÚMERO DEL CONTRATO:350 DE 2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:350 DE 2019

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/11/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:27/11/2019

FECHA DE INICIO:29/11/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR DEL CONTRATO:\$93.046.446,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:09/12/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:38302

OBJETO:SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE
HOSPITAL UNIVERSIDAD ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 16 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:13507938

NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:198M DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:198M DE 2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/11/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/11/2018

FECHA DE INICIO:28/11/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$16.369.550,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/12/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:36487

OBJETO:COMPRA DE MOBILIARIO PARA SOPORTES DE MONITORES DE SIGNOS VITALES, FETALES Y
ELECTROBISTURI

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

44 11 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:13507938

NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:247 DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:247 DE 2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:18/09/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:18/09/2018

FECHA DE INICIO:24/09/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$18.738.246,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:01/10/2018

***** CONTINUA *****

72



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:36335

OBJETO:SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y BATERÍAS PARA MONITORES, DESFIBRILADORES Y ELECTROCARDIOGRAFOS

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

32 13 10 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:13507938

NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:124M DE 2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:124M DE 2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:06/07/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:06/07/2018

FECHA DE INICIO:09/07/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$23.630.450,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:02/08/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:36201

OBJETO:COMPRA DE BLENDER Y VÁLVULA EXHALATORIA PARA VENTILADOR MECÁNICO DE LA ESE HUEN

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 31 00 :

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT:8000149189

MUNICIPIO:54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL:ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:9092610

NOMBRE FUNCIONARIO:MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

NÚMERO DEL CONTRATO:260M DE 2020

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:260M DE 2020

FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/12/2020

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:10/12/2020

FECHA DE INICIO:11/12/2020

FECHA DE TERMINADO:31/12/2020

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$29.031.900,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:27/01/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:39803

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

OBJETO: COMPRA DE TERMOHIGROMETROS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIA ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 10 19 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 9092610

NOMBRE FUNCIONARIO: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 281M DE 2020

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 281M DE 2020

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/12/2020

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28/12/2020

FECHA DE INICIO: 28/12/2020

FECHA DE TERMINADO: 31/12/2020

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$93.986.400,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27/01/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 39811

OBJETO: COMPRA DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ZONA DE EXPANSION COVID19 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 27 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 9092610

NOMBRE FUNCIONARIO: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 250M DE 2020

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 250M DE 2020

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/11/2020

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/11/2020

FECHA DE INICIO: 01/12/2020

FECHA DE TERMINADO: 31/12/2020

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$43.411.200,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27/01/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 39798

OBJETO: COMPRA DE TRAMPAS DE AGUA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

***** CONTINUA *****

29



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 14 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 9092610
NOMBRE FUNCIONARIO: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
NÚMERO DEL CONTRATO: 169M DE 2020
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 169M DE 2020
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/07/2020
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28/07/2020
FECHA DE INICIO: 30/07/2020
FECHA DE TERMINADO: 29/10/2020
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$30.140.700,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 26/01/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 39763
OBJETO: COMPRA DE ACCESORIOS PARA VENTILADORES MECANICOS MEK DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 27 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 13507938
NOMBRE FUNCIONARIO: LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
NÚMERO DEL CONTRATO: 186M DE 2018
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 186M DE 2018
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 08/11/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 08/11/2018
FECHA DE INICIO: 14/11/2018
FECHA DE TERMINADO: 27/11/2018
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$73.337.208,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/12/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 36479
OBJETO: COMPRA DE VENTILADORES DE TRANSPORTE PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

42 29 21 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 60387064
NOMBRE FUNCIONARIO: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
NÚMERO DEL CONTRATO: 230M DE 2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 230M DE 2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 16/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 16/12/2019
FECHA DE INICIO: 23/12/2019
FECHA DE TERMINADO: 31/12/2019
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$21.409.700,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 38354
OBJETO: COMPRA DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

51 21 22 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189
MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA
AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 60387064
NOMBRE FUNCIONARIO: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
NÚMERO DEL CONTRATO: 372 DE 2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 372 DE 2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 11/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 11/12/2019
FECHA DE INICIO: 13/12/2019
FECHA DE TERMINADO: 31/12/2019
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$33.980.600,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 38361
OBJETO: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS BIOMEDICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MÓVIL DE BANCO DE SANGRE DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 40 00 :

***** CONTINUA *****

26



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** Recibo No. S001022067 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
NIT: 8000149189

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

AREA O SECCIONAL: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 9092610

NOMBRE FUNCIONARIO: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 233M DE 2020

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 233M DE 2020

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 03/11/2020

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 03/11/2020

FECHA DE INICIO: 03/11/2020

FECHA DE TERMINADO: 02/12/2020

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$1.080.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27/01/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 39794

OBJETO: COMPRA DE GRAMERAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 67 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **dsxNw6GxPm**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

***** CONTINUA *****

27

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
ALENO S.A.S.**



Fecha expedición: 2021/06/01 - 15:56:12 **** **Recibo No.** S001022067 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210601-0175

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMÍREZ.
Secretaria General y de Servicios al Matriculado.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER Código: F-DE-PE05-03 Versión: 05	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACION EXTERNA	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud Página
---	--	---

**EL SUSCRITO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS FISICOS
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NIT.890.500.890-3**

HACE CONSTAR:

Que la sociedad **ALENO S.A.S.**, identificada con el NIT N° N°901.043.022-5 y con domicilio de notificación judicial en la ciudad de Cúcuta, suscribió el siguiente Contrato de Compraventa en la vigencia fiscal 2021:

CONTRATO:	DE COMPRA VENTA N°0768 DE 2020.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	JULIO 7 DE 2021.
OBJETO:	COMPRA DE INSUMOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE TOMA DE MUESTRA A MENORES DE 15 AÑOS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERRUPCION DE LA TRANSMISION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS POR R. PROLIXUS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CALIXTO, HACARI, TEORAMA, EL CARMEN, CONVENCION Y VILLA DEL ROSARIO.
VALOR:	VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$23'310.000,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO DE ENTREGA:	TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DESDE EL 7 DE JULIO DE 2021.

CONTRATO ADICIONAL:	N°01 AL CONTRATO 0768-2021.
FECHA DEL ADICIONAL:	AGOSTO 11 DE 2021
VALOR ADICIONAL:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6'250.000,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO ADICIONAL:	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES MÁS DESDE AGOSTO 18 DE 2021.

CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS:	EXCELENTE.
--	-------------------

Que no se presentaron situaciones de hecho o de derecho, propias o ajenas durante la ejecución del contrato y que el mismo se ejecutó de manera cabal, calificándose la entrega como EXCELENTE.

Se expide la presente constancia por solicitud directa del interesado, se aportan y anulan Estampillas Departamentales según Recibo Oficial de Impuestos N°IM00005648 de febrero 23 de 2022.

San José de Cúcuta, MARZO 2 de 2022.


JAIRO ALBERTO VALERO PEÑARANDA



 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER Código: F-DE-PE05-03 Versión: 05	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
	COMUNICACION EXTERNA	Página

EL SUSCRITO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS FISICOS
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NIT.890.500.890-3

HACE CONSTAR:

Que la sociedad **ALENO S.A.S.**, identificada con el NIT N° N°901.043.022-5 y con domicilio de notificación judicial en la ciudad de Cúcuta, suscribió el siguiente Contrato de Compraventa en la vigencia fiscal 2021:

CONTRATO:	DE COMPRA VENTA N°0768 DE 2020.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	JULIO 7 DE 2021.
OBJETO:	COMPRA DE INSUMOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE TOMA DE MUESTRA A MENORES DE 15 AÑOS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERRUPTOR DE LA TRANSMISION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS POR R. PROLIXUS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CALIXTO, HACARI, TEORAMA, EL CARMEN, CONVENCION Y VILLA DEL ROSARIO.
VALOR:	VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$23'310.000,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO DE ENTREGA:	TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DESDE EL 7 DE JULIO DE 2021.

CONTRATO ADICIONAL:	N°01 AL CONTRATO 0768-2021.
FECHA DEL ADICIONAL:	AGOSTO 11 DE 2021
VALOR ADICIONAL:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6'250.000,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO ADICIONAL:	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES MÁS DESDE AGOSTO 18 DE 2021.

CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS:	EXCELENTE.
--	-------------------

Que no se presentaron situaciones de hecho o de derecho, propias o ajenas durante la ejecución del contrato y que el mismo se ejecutó de manera cabal, calificándose la entrega como EXCELENTE.

Se expide la presente constancia por solicitud directa del interesado, se aportan y anulan Estampillas Departamentales según Recibo Oficial de Impuestos N°IM00005648 de febrero 23 de 2022.

San José de Cúcuta, MARZO 2 de 2022.


JAIRO ALBERTO VALERO PEÑARANDA



30

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD CERTIFICACIONES	CODIGO: PA- DOC-PR-02-F- 04	FECHA: 30-06-2018
---	---	--	-----------------------------------

**LA SUSCRITA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE INFORMATICA DE LA EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD**

CERTIFICA:

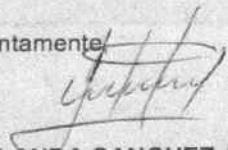
Que, la empresa **ALENO S.A.S Nit 901.043.022-5**, representada legalmente por el señor **JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.072.654.509 de Cúcuta, suscribió con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD** con **NIT No 807.004.352-3** el contrato que se detalla a continuación:

CONTRATO DE COMPRA	No 187 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO:	COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DOTACION BASICA PARA LA ATENCION DE POBLACION MIGRANTE EN LA IPS LOMA DE BOLIVAR DE LA ESE IMSALUD
FECHA DE INICIO:	23 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO DE EJECUCION:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
VALOR:	12.319.080.
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO
TELEFONO CONTRATANTE	5784980
NIT.	807.004.352 - 3
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE

La presente certificación se expide con fundamento en los documentos que reposan en la Oficina de Servicios Generales de la ESE IMSALUD.

Se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta a los ocho (08) días del mes de abril de 2021.

Atentamente,


YOLANDA SANCHEZ ARCE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO INFORMATICA.
 ESE IMSALUD
 Proyecto: Mayerly Duran

Av. Libertadores No 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta, Norte de Santander
 suministros@imsalud.gov.co

31

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- DOC-PR-02-F-04	F.A: 30- 06-2018
	COMUNICACIONES	VERSION: 2	Página 1 de 1

LA SUSCRITA, JEFE DE SERVICIOS GENERALES DELEGADA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD

CERTIFICA:

Que, la empresa **ALENO S.A.S.** Nit: 901.043.022-5 representada legalmente por el señor **JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO** identificado con cedula de ciudadanía No 1.072.654.509 de Chía, suscribió con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT No 807.004.352-3** los contratos que se detallan a continuación:

CONTRATO SUMINISTROS	DE	No 705 DE 2021 ✓
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y DE DESINFECCION PARA ATENCION DE PACIENTES EN LA ESE IMSALUD	
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2021	
PLAZO DE EJECUCION:	CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
VALOR INICIAL:	\$ 106.483.247	
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO	
TELEFONO CONTRATANTE	5784980 EXT 4	
NIT.	807.004.352 - 3	

CONTRATO DE COMPRA	No 728 DE 2021 ✓
OBJETO:	COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA DOTACION DE LOS CARROS DE PARO PARA LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE LA ESE IMSALUD
FECHA DE INICIO:	19 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	10 DE MAYO DE 2021
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS HABILES
VALOR INICIAL:	\$ 63.440.000
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO
TELEFONO CONTRATANTE	5784980 EXT 4
NIT.	807.004.352 - 3

CONTRATO SUMINISTROS	DE	No 746 DE 2021 ✓
OBJETO:	SUMINISTRO DE GUANTES DESECHABLES E INSUMOS DE DESINFECCION PARA LA ATENCION DE PACIENTES EN LA ESE IMSALUD	
FECHA DE INICIO:	24 DE MAYO DE 2021	
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2021	
PLAZO DE EJECUCION:	CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	
VALOR INICIAL:	\$ 3.382.600	
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO	
TELEFONO CONTRATANTE	5784980 EXT 4	
NIT.	807.004.352 - 3	

32

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- DOC-PR-02-F-04	F.A: 30- 06-2018
	COMUNICACIONES	VERSION: 2	Página 1 de 1

ACEPTACION DE OFERTA	No 052M DE 2021 ✓
OBJETO:	COMPRA DE DISPOSITIVOS BIOMEDICOS DE CONSUMO (TERMOMETROS Y THERMOHIGROMETROS)
FECHA DE INICIO:	16 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	15 DE MAYO DE 2021
PLAZO DE EJECUCION:	UN (01) MES
VALOR INICIAL:	\$ 30.773.400
ADICION EN VALOR 01	\$1.142.400
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO
TELEFONO CONTRATANTE	5784980 EXT 4
NIT.	807.004.352 - 3

CONTRATO DE COMPRA	No 1007 DE 2021 ✓
OBJETO:	COMPRA DE EQUIPOS PARA TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMETRICAS PARA LAS UBAS E IPS DE LA ESE IMSALUD
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	25 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA (30) DIAS HABILES
VALOR INICIAL:	\$ 1.852.830
DIRECCION CONTRATANTE:	AV LIBERTADORES No 0-124 BARRIO BLANCO
TELEFONO CONTRATANTE	5784980 EXT 4
NIT.	807.004.352 - 3

La presente certificación se expide con fundamento en los documentos que reposan en la Oficina de Servicios Generales de la ESE IMSALUD.

Se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta, el primer (01) día del mes de marzo de 2022.

Atentamente,


NATALIA SUESCUN FORTUNA
 Jefe de Oficina de Servicios Generales (D)
 ESE IMSALUD

Proyectó: Mayerly Duran-Contratista 011-2022

Carrera 12 No.97-04 Piso 4
Bogotá, D.C.
+ 571 3907907



FUNDACIÓN MSI COLOMBIA
Nit. 900.149.127-2
En su calidad de mandatario de MSI

Certifica que

ALENO SAS, identificado con Nit **No. 901.043.022-5** suscribió las siguientes órdenes de compra a precio fijo con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

Orden de compra de precio fijo:

608603100.03.NDS432.05

Objeto del contrato:

Suministro de Dotacion Hospitalaria entregada en el Centro de Atención en Salud en el Corregimiento de San Juancito del Municipio de Teorama - Norte De Santander

Fecha de inicio:

Octubre 4, 2021.

Fecha de terminación:

Octubre 30, 2021.

Valor total:

COP \$23.000.000

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los Cuatro (4) días del mes de Abril de 2022.

Cordialmente


Anyi Corredor (4 Apr. 2022 16:39 CDT)

Anyi Corredor
DCOP- Programa Colombia Transforma

24

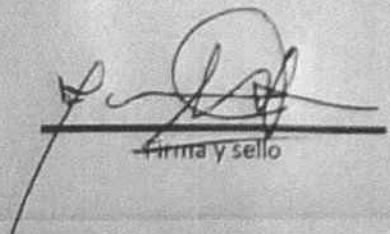
	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD O TERCERO CONTRATANTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA				FI-F-14
					Version 01
					Vigente desde:
					1/03/2019
FUNDACION MSI COLOMBIA					
NIT: 000.149.127-2					
CERTIFICA					
Que ALENO S.A.S identificado con NIT 901043022-1, ejecutó y cumplió totalmente los contratos/facturas					
No. Contrato	Valor en pesos	Objeto de contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato	Estado del contrato
NDS342.01	\$ 501.103.500	Venta de dotación (ventiladores de transporte)	17/03/2020	23/05/2020	Cumplido y ejecutado
NAR042.01	\$ 60.165.000	Venta de dotación (mobiliario y equipos) y suministros médicos (limpieza y desinfección)	21/05/2020	10/06/2020	Cumplido y ejecutado
NDS348.01	\$ 133.135.500	Venta de dotación (mobiliario y equipos) y suministros médicos (limpieza y desinfección)	15/05/2020	16/06/2020	Cumplido y ejecutado
TOTAL	\$ 694.404.000	EQUIVALENTE SMMLV 2020			791,07

Anyi CORREDOR

Nombre del representante
legal o funcionario
competente que expide la

52699116/64

CC/CE/PP/NIT. No.


Firma y sello

	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD O TERCERO CONTRATANTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA				FI-F-14
					Version 01
					Vigente desde:
					1/03/2019
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI CISP					
NIT: 800.223.957-2					
CERTIFICA					
Que ALENO S.A.S identificado con NIT 901043022-1, ejecutó y cumplió totalmente los contratos/facturas relacionados a continuación:					
No. Comprobante	Valor en pesos	Objeto del contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato	Estado del contrato
FV-4-1052	\$ 236.600	Venta de equipos y dispositivos médicos	03/02/2021	3/02/2021	Cumplido y ejecutado
FV-4-1232	\$ 50.602.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	16/03/2021	16/03/2021	Cumplido y ejecutado
FV-4-1321	\$ 1.209.001	Venta de equipos y dispositivos médicos	14/04/2021	14/04/2021	Cumplido y ejecutado
FV-4-1472	\$ 8.771.605	Venta de equipos y dispositivos médicos	19/05/2021	3/06/2021	Cumplido y ejecutado
FV-4-1876	\$ 96.050	Venta de equipos y dispositivos médicos	11/08/2021	11/08/2021	Cumplido y ejecutado
TOTAL	\$ 60.915.256	EQUIVALENTE SMMLV 2021			\$ 67,05

Jessica Diaz Rozo

800223957

Nombre del representante
legal o funcionario
competente que expide la
certificación

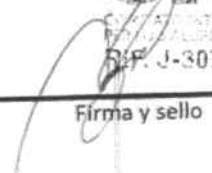
CC/CE/PP/NIT. No.


 COMITATO INTERNAZIONALE
 PER LO SVILUPPO DEI POPOLI
Jessica Diaz
 Firma y sello

	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD O TERCERO CONTRATANTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA				FI-F-14
					Version 01
					Vigente desde:
					1/03/2019
CISP VENEZUELA					
307190884					
CERTIFICA					
Que ALENO S.A.S identificado con NIT 901043022-1, ejecutó y cumplió totalmente los contratos/facturas relacionados a continuación:					
No. Comprobante	Valor en pesos	Objeto del contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato	Estado del contrato
FV-1-1167	\$ 211.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	16/01/2020	16/01/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1305	\$ 11.400.375	Venta de equipos y dispositivos médicos	10/03/2020	12/03/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1309	\$ 910.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	11/03/2020	12/03/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1313	\$ 600.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	12/03/2020	13/03/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1597	\$ 120.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	7/05/2020	7/03/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-544	\$ 1.879.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	23/10/2020	23/10/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-731	\$ 4.984.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	1/12/2020	1/12/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-796	\$ 5.060.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	10/12/2020	10/12/2020	Cumplido y ejecutado
TOTAL	\$ 25.164.375	EQUIVALENTE SMMLV 2020			\$ 28,67

Diana E. Roca
Nombre del representante
legal o funcionario
competente que expide la
certificación

CC/CE/PP/NIT. No.


CISP
CENTRO ITALIANO PER LA SALUTE
PUBBLICA
RIP. J-30719088-4

Firma y sello

	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD O TERCERO CONTRATANTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA				FI-F-14
					Version 01
					Vigente desde:
					1/03/2019
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI CISP					
800223957					
CERTIFICA					
Que ALENO S.A.S identificado con NIT 901043022-1, ejecutó y cumplió totalmente los contratos/facturas relacionados a continuación:					
No. Comprobante	Valor en pesos	Objeto del contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato	Estado del contrato
FV-1-1201	\$ 14.935.479	Venta de equipos y dispositivos médicos	3/02/2020	20/02/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1312	\$ 300.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	12/03/2020	12/03/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1426	\$ 1.050.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	6/04/2020	6/04/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1458	\$ 3.360.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	13/04/2020	30/04/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1555	\$ 5.000.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	23/04/2020	30/04/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1723	\$ 748.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	3/06/2020	18/06/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1733	\$ 3.193.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	0/06/2020	18/06/2020	Cumplido y ejecutado
FV-1-1818	\$ 320.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	1/07/2020	1/07/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-582	\$ 232.498.724	Venta de equipos y dispositivos médicos	31/10/2020	15/11/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-655	\$ 39.422.400	Venta de equipos y dispositivos médicos	18/11/2020	30/11/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-659	\$ 13.212.200	Venta de equipos y dispositivos médicos	18/11/2020	30/11/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-788	\$ 681.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	9/12/2020	25/12/2020	Cumplido y ejecutado
FV-4-833	\$ 3.004.000	Venta de equipos y dispositivos médicos	15/12/2020	31/12/2020	Cumplido y ejecutado
TOTAL	\$ 317.724.803	EQUIVALENTE SMMLV 2020			\$ 361,95

Luis Rodriguez

Nombre del representante legal o
funcionario competente que expide
la certificación

CC/CE/PP/NIT. No.



COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI
CISP 30715080-1
Firma y sello

123-038

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESE HUEN

CERTIFICA

Que **ALENO S.A.S**, identificado con NIT: 901043022-5, ha celebrado con el Hospital Universitario Erasmo Meoz los siguientes contratos:

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
183M	2019	\$5.063.450	07/10/2019	16/10/2019	29/11/2019	Terminado

OBJETO: COMPRA DE TERMOMETROS PARA NEVERAS DE TRANSPORTE DE HEMOCOMPONENTE YO MUESTRAS DE FLUIDOS BIOLOGICO

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
198M	2019	\$25.591.700	12/11/2019	14/11/2019	11/12/2019	Terminado

OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
230M	2019	\$21.409.700	16/12/2019	23/12/2019	31/12/2019	Terminado

OBJETO: COMPRA DE DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
350	2019	\$93.046.446	27/11/2019	29/11/2019	31/12/2019	Liquidado

OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSIDAD ERASMO MEOZ

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
372	2019	\$33.980.600	11/12/2019	13/12/2019	31/12/2019	Terminado

OBJETO: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS BIOMEDICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL DE BANCO DE SANGRE DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

La presente Certificación se expide en la ciudad de San José de Cúcuta a los 18 días del mes de Febrero de 2020.


SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
Subgerente Administrativo

Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas-Coordinador de contratación bienes y servicios ACTISALUD
Proyecto: Kaleth Nycky Correa Gonzalez - Abogado ACTISALUD GABYS



EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESE HUEM

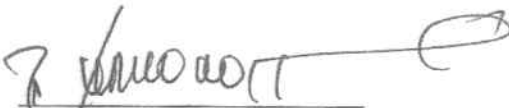
CERTIFICA

Que **ALENO SAS** identificado con C.C. ó NIT 901.043.022-5, ha celebrado con el Hospital Universitario Erasmo Meoz los siguientes contratos:

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
046M	2021	\$ 73.978.730	2021/03/08	2021/03/09	2021/06/30	Liquidado

OBJETO: ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANEJO DEL PACIENTE EN LA UNIDAD DE RADIOTERAPIA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIA ERASMO MEOZ.

La presente Certificación se expide en la ciudad de San José de Cúcuta a los 11 días del mes de Marzo del 2022.


RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
Subgerente Administrativo

NOTA: Esta certificación se expide bajo la Estampilla recibo No. IM00004557 del día 11/02/2022 del Banco Ifinorte – Banco de Bogotá

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador de Contratación Bienes y Servicios - Actisalud
Proyectó: Johanna Elizabeth Ortega Parada – Técnico Administrativo - Actisalud GABYS



123-034

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESE HUEN

CERTIFICA

Que **ALENO S.A.S** identificado con C.C. ó NIT 901.043.022-5, ha celebrado con el Hospital Universitario Erasmo Meoz los siguientes contratos:

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
169M	2020	\$30.140.700	2020/07/28	2020/07/30	2020/10/30	Liquidado

OBJETO: COMPRA DE ACCESORIOS PARA VENTILADORES MECANICOS MEK DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
233M	2020	\$1.080.000	2020/11/03	2020/11/03	2020/12/02	Liquidado

OBJETO: COMPRA DE GRAMERAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
250M	2020	\$43.411.200	2020/11/30	2020/12/01	2020/12/31	Liquidado

OBJETO: COMPRA DE TRAMPAS DE AGUA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
260M	2020	\$29.031.900	2020/02/26	2020/02/26	2020/12/31	Liquidado

OBJETO: COMPRA DE TERMOHIGROMETROS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIA ERASMO MEOZ.





E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta
Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888
www.herasmomeoz.gov.co



BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

Nº CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	PERFECCIONAMIENTO	INICIO	TERMINACION	ESTADO
046M	2021	\$73.978.730	2021/03/08	2021/03/09	2021/05/08	Ejecución

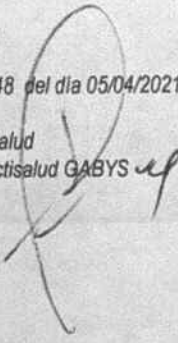
OBJETO: ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANEJO DEL PACIENTE EN LA UNIDAD DE RADIOTERAPIA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIA ERASMO MEOZ.

La presente Certificación se expide en la ciudad de San José de Cúcuta a los 08 días del mes de Abril del 2021.


NELLY PATRICIA SANTAFAE ANDRADE
Subgerente Administrativo

NOTA: Esta certificación se expide bajo la Estampilla recibo No. IM007948 del día 05/04/2021 del Banco Ifinorte - Banco de Bogotá

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Asesor Jurídico Contratación - Actisalud

Proyectó: Johanna Elizabeth Ortega Parada - Auxiliar Administrativo - Actisalud GABYS 



Gobernación
de Norte de
Santander



JORGE HUMBERTO VILLAMIZAR VIVAS

CONTADOR PUBLICO

Calle 9 N° 5-31 Of. 21 Ed. Agrobancario

Tel. 5716996

Cúcuta-Colombia

C.C. 13.222.829 T.P. 5488-T

**ALENO S.A.S
NIT. 901.043.022-5
BALANCE GENERAL
12/31/2022****NOTAS****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4	65,823,566.00
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	5	238,610,548.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	352,117,555.00
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	2,665,518.00
INVENTARIO	7	1,790,694,000.00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE**2,449,911,187.00 ✓****ACTIVO NO CORRIENTE**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	29,564,188.00
---------------------------	---	---------------

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE**29,564,188.00****ACTIVOS INTANGIBLES**

LICENCIAS	8	653,333.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		653,333.00

TOTAL ACTIVO**2,480,128,708.00 ✓****PASIVO****PASIVO CORRIENTE**

PROVEEDORES	9	406,657,242.00
CUENTAS POR PAGAR	9	652,074,835.00
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	9	9,489,370.00
RETENCIONES Y APORTES A NOMINA	9	1,194,000.00
BENEFICIO EMPLEADOS	11	13,611,854.00

TOTAL PASIVO CORRIENTE**1,083,027,301.00 ✓**

PASIVO NO CORRIENTES

OBLIGACIONES PARTICULARES

9 159,455,220.00

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

159,455,220.00

TOTAL PASIVO

1,242,482,521.00 ✓

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

12 60,000,000.00

RESERVA LEGAL

12 6,808,151.00

RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES

12 1,057,786,299.00

RESULTADO DEL EJERCICIO

12 113,051,737.00

TOTAL PATRIMONIO

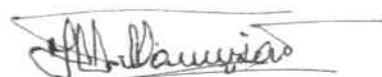
1,237,646,187.00 ✓

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

2,480,128,708.00



JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO
Gerente



JORGE H. VILLAMIZAR V.
CONTADOR PUBLICO
T.P 5488-T

JORGE HUMBERTO VILLAMIZAR VIVAS

CONTADOR PUBLICO

Calle 9 N° 5-31 Of. 21 Ed. Agrobancario

Tel. 5716996

Cúcuta-Colombia

C.C. 13.222.829 T.P. 5488-T

ALENO S.A.S
ESTADO DE RESULTADOS
NIT. 901.043.022-5
12/31/2022

NOTAS

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

SERVICIOS	13	124,899,556.00
COMERCIO AL POR MAYOR Y DETAL	13	1,270,785,579.00
DEVOLUCION EN VENTAS	13	-302,543,000.00

TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **1,093,142,135.00**

INGRESOS NO OPERACIONALES

FINANCIEROS	17	5,089,817.00
DIVERSOS	17	25,029,785.00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		30,119,602.00

TOTAL INGRESOS **1,123,261,737.00**

COSTOS DE VENTAS **621,149,000.00**

COSTO DE VENTA	14	621,149,000.00
----------------	----	----------------

UTILIDAD BRUTA **502,112,737.00**

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE ADMINISTRACION	15	285,251,000.00
OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES		24,103,000.00
GASTOS DE VENTAS	16	49,929,000.00

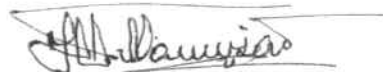
TOTAL GASTOS OPERACIONALES **359,283,000.00**

UTILIDAD OPERACIONAL **142,829,737.00** /

GASTOS FINANCIEROS	18	<u>29,778,000.00</u> ✓
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		113,051,737.00
IMPUESTO DE RENTA		<u>0.00</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	19	<u><u>113,051,737.00</u></u>



JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO
Gerente



JORGE H. VILLAMIZAR V.
CONTADOR PUBLICO
T.P 5488-T

5

ALENO S.A.S
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2.022
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA 1. NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA.

La Sociedad Aleno S.A.S, fue constituida el 13 de Enero del 2.017, según documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Su objeto social comprende las siguientes actividades: Prestar asesoría, consultoría suministro y soporte técnico en materia técnica y científica en el campo de la ingeniería electrónica en general, en especial en el ramo de la ingeniería electro biomédica así como adelantar proyectos relacionados con su rama, en lo relacionado a su desarrollo. Mantenimiento general de planta física y reformas estructurales de edificaciones que presten servicios de salud. Mantenimiento, suministro e instalación de sistemas de refrigeración industrial y aires acondicionados. Suministro y mantenimiento general de muebles y enceres de uso residencial y comercial. Suministro, instalación y mantenimiento de plantas eléctricas. Servicios de automatización de equipos de esterilización hospitalaria. La compra, venta, arrendamiento y/o distribución de toda clase de mercancías, productos materias primas y/o artículos necesarios para el sector de servicios de salud.

Vigencia: La sociedad tiene una duración indefinida.

Tiene su domicilio en la ciudad de Cúcuta.

Fecha de Corte de Estados Financieros 31 de Diciembre del 2.022.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO LEGAL.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información

Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2.2 Bases de medición.

Los estados financieros de Aleno S.A.S, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se son medidos al costo amortizado.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado

en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos.

También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.15- Estimados y criterios contables relevantes.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de la empresa son presentados en pesos Colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF), a menos que se indique lo contrario. A continuación se detallan las políticas contables significativas que La empresa aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluyen el dinero en caja y bancos y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de su adquisición y que son utilizados por la empresa en la administración de sus compromisos a corto plazo.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado los instrumentos financieros que cumplan las condiciones de esta valoración.

3.2 Moneda

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la empresa.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos Financieros

La compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en La compañía. En este mismo momento la compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo

La compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable ") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

3.3.1.1 Medición inicial.

En el reconocimiento inicial la compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

3.3.1.2 Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial, las compañías medirán un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro Resultado Integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

3.3.1.3 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.

La Compañía informará al final del periodo si hay evidencias de deterioro de los activos financieros que se midan al costo o costo amortizado, en caso de existir dichas evidencias serán llevadas al resultado del periodo para el cual se esté informando. Lo anteriormente expuesto no aplicara para pasivos financieros o activos financieros que sean medidos a valor razonable.

Así mismo se notificará las causas de dicho deterioro para que la gerencia evalúe su impacto en los flujos de efectivo y tomar las medidas que considere para regular su fiabilidad, como por ejemplo:

- Incumplimiento en el pago de cuentas por cobrar a clientes.
- Incumplimiento en contrato tales como moras en el pago de intereses o capital.
- O cualquiera condición desfavorable que disminuya el valor.

Si posterior al reconocimiento de deterioro de un activo financiero el valor disminuye se realizara una reversión a la perdida en los resultados del periodo.

3.3.1.4 Baja en Activos.

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar clasificadas como corto plazo, su medición inicial debe ser el valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado.

Las cuentas comerciales de la entidad a corto plazo se reconocen a su valor nominal y las cuentas comerciales a largo plazo son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal

3.3.3 Pasivos financieros

La compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

11

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.4 Inventarios.

El inventario se valora al costo en libros, está conformado con las compras de materiales e instrumentos para la venta y prestación de servicios.

El costo de adquisición de la materia prima comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales cuando se adquieran en el país o en el exterior.

Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6)

Cuando la empresa adquiera inventarios de materias con créditos a largo plazo, si existe una financiación del mismo, esta financiación se reconocerá como un gasto por intereses en el tiempo que dure el crédito.

3.5 Activos Intangibles.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles que tiene la empresa son finitas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de su vida útil económica que la empresa determina que son 5 años y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se

reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3.6. Beneficios a Empleados a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.7 Impuestos.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de La compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.7.1 Impuesto sobre la renta

3.7.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.7.2 Impuesto Diferido.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral.

En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.8 Propiedad, planta y equipo.

La compañía define como propiedad, planta y equipo (PP&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

3.8.1. Medición inicial.

La compañía determinará como costo inicial de la propiedad planta y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados, con la intención de emplearlos en forma permanente en las actividades operativas para la producción y prestación de los servicios, para arrendarlos o para usarlos como apoyo administrativo de la organización, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede un año.

3.8.2. Medición posterior.

La empresa medirá los diferentes equipos de la propiedad, planta y equipo utilizando el modelo del costo. La compañía deberá máximo cada cuatros (4) años realizar avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación". Las disminuciones en el valor contable de los activos generada por un avalúo técnico deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultado integral, si existiese, sino directamente al resultados.

3.8.3. Depreciación.

La compañía depreciará sus elementos de propiedad planta y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La base para el cálculo de la depreciación en La Compañía es el costo del activo menos su valor residual. La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.8.4. Vidas útiles

La compañía definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad planta y equipo:

- Construcciones y Edificaciones 20 años
- Maquinaria y Equipo 10 años
- Equipo de Oficina 10 años.
- Equipo de Computación 5 años.

La compañía deberá revisar y/o ajustar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable

3.9. Combinación de Negocios.

La compañía considera que existen combinaciones de negocios en aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

La NIIF 35 (Adopción por primera vez) en su apéndice 35.10 A (Exenciones referidas a las combinaciones de negocios) permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), opte por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 19 a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado. Como parte de su transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), La compañía eligió no aplicar de forma retroactiva la NIIF 19 de las combinaciones de negocios que tenía la entidad al 31 de diciembre de 2014.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios debe ser medida a su valor razonable a la fecha del intercambio, el cual es calculado como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos entregados por la adquirente, los pasivos incurridos por ella con los anteriores propietarios de la adquirida y de las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente.

3.10. Reconocimiento de ingreso.

Son los ingresos recibidos por la empresa en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Las devoluciones, descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas como menor valor del ingreso.

Un ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando su valor puede medirse con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.11. Ingresos y Costos Financieros.

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

• **Ingreso por intereses:**

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

3.12 Costos de Ventas.

La compañía registra como costos de ventas el importe en libros de los inventarios de productos terminados disponible para la venta, en el momento que se reconoce los correspondientes ingresos de operación.

Cuando la empresa preste servicios, reconocen como costo, el valor de materiales, suministros y mano de obra consumidos en la prestación del servicio.

3.13 Gastos:

Los gastos son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. La empresa reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Para ello se deberá tener en cuenta que el reconocimiento se efectuará cuando:

- El bien o servicio objeto de gasto se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo.
- Se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del gasto pueda ser medido de forma confiable.
- Sea probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.

3.14 Estimaciones Contables y Supuestos:

A continuación se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

3.14.1 Revalorización de bienes de uso propio

La compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación solo se realizó en el balance de apertura permitido en la transición para niff pymes.

La sociedad analizara si se vuelve a revaluar los bienes según las modificaciones de las niff para pymes que se pueden realizar a partir del año 2.017. Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internamente, esto se realizar a partir del año 2.017.

3.14.2 Valor razonable de los instrumentos financieros.

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

3.14.3 Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la y medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para

compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de La compañía en materia de planificación fiscal.

3.14.4 La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

La compañía deberá revisar las vidas útiles de todos las propiedades planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

3.15. Juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en los siguientes temas:

- Medición de obligaciones de beneficios definidos

3.16. Determinación De Valores Razonables.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de La compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable.

Las metodologías de La compañía para el valor razonable, se considerarán apropiadas las siguientes técnicas y mediciones:

- Tasa interna de retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- Costo atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y el deterioro sobre las acciones que se tenían en COLGAAP al cierre del 2013. Se usa debido a que para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.
- Método de participación patrimonial: es la valoración hecha a las inversiones controlantes dentro de los balances separados, la cual busca reflejar los cambios patrimoniales de las compañías sobre las que se tiene control directa o indirectamente al apropiarse la utilidades según su participación y las variaciones patrimoniales diferentes al resultado, separando cuando sea el caso el cambio generado por variación de tasas de cambio entre monedas del resto de variaciones patrimoniales.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en caja, bancos, cuentas de ahorro, que corresponden a fondos disponibles para su uso sin ninguna restricción.

Al 31 de diciembre del 2.022, el efectivo y equivalente de efectivo están conformados según lo siguiente:

CONCEPTO	2.022
Efectivo en Caja	24.645.623.00
Saldo en Bancos	9.758.950.00
Saldo en Cuenta de Ahorros	31.418.993.00
Total	65.823.566.00

A la fecha de reporte no existe restricción alguna sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

CUENTAS POR COBRAR.

CONCEPTOS	2.022
Cientes	238.610.548.00
TOTAL	238.610.548.00

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

CONCEPTOS	2.022
Anticipos y Avances a Proveedores	352.117.555.00
TOTAL	352.117.555.00

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante y se calcula intereses a la tasa efectiva.

NOTA. 6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE.

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre:

CONCEPTO.	2.022
Retención de Impuesto de Ind y Cio	1.819.653.00
Retención Iva	845.865.00
TOTAL	2.665.518.000

NOTA 7. INVENTARIOS.

Los inventarios a 31 de diciembre del 2.022 comprendían los siguientes conceptos:

CUENTAS	2.022
Mercancías	1.790.694.000.00
TOTAL	1.790.694.000.00

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES.

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades, planta y equipo:

Depreciables	2.022
Equipo de Oficina	19,456,210.00
Equipo de Computación	11,957,958.00
-Depreciación Acumulada	-1,849,980.00
Licencias	653,333.00
Total	30.217.521.00

No se identificaron indicios de deterioro sobre las propiedades y equipo.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

CONCEPTO.	2.022
Cuentas Por Pagar	652.074.835.00
Proveedores	406.657.242.00
Retención En La Fuente	9.489.370.00
Retenciones Y Aportes De Nomin	1.194.000.00
Obligaciones con particulares	159.455.220.00
Total	1.228.870.667.00

NOTA 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se detallan los componentes del gasto por impuesto de renta:

CONCEPTO.	2.022
Impuesto de Renta y Complementario	0
Total	0

El gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre del 2022 corresponde al 32 % de las utilidades para efectuar provisión de impuesto de renta. La empresa desde el año gravable del 2.020, se acogió al beneficio de ZESE por lo cual el impuesto de renta es 0.

NOTA 11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS.

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías y intereses sobre las cesantías.

CONCEPTO.	2.022
Cesantías Consolidadas	12.273.858.00
Intereses Sobre Cesantías	1.337.996.00
Total	13.611.854.00

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL:

El capital social de la empresa está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.022
Capital Suscrito y Pagado	60.000.000.00
Reserva Legal	6,808,151.00
Resultado de Ejercicios Anterior	1.057.786.299.00
Resultados del Ejercicio	113.051.737.00
Total	1.237.646.187.00

NOTA 13. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la venta de mercancías y a la prestación de servicios y se encuentran detallados en los siguientes rubros:

CONCEPTO.	2.022
Venta de Productos	1.270.785.579.00
Servicios	124.899.556.00
-Devoluciones en Ventas	-302.543.000.00
Total	1.093.142.135.00

NOTA 14. COSTO DE VENTAS:

Corresponde a los costos en que incurre la sociedad para poder vender sus productos.

CONCEPTO	2.022
Costo de Venta	621.149.000.00
TOTAL	621.149.000.00

NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACION.

Se presenta los siguientes gastos administrativos:

CONCEPTOS.	2.022
Gastos de Personal	181.568.620.00
Honorarios	11.161.022.00
Impuestos	22.415.000.00
Arriendos	4.329.500.00
Contribuciones y Afiliaciones	3.170.000.00
Seguros	1.759.413.00
Servicios	42.556.411.00
Gastos Legales	5.019.000.00
Mantenimiento y reparaciones	8.878.282.00
Adecuaciones e Instalaciones	1,336,000.00
Tramites y Licencias	2.979.404.00
Diversos	24.163.348.00
Total	309.354.000.00

NOTA 16. GASTOS DE VENTAS.

Se presenta los siguientes gastos de ventas:

CONCEPTOS.	2.022
Gastos de Personal	33.526.021.00
Servicios	440.403.00
Comisiones	2.869.173.00
Gasto de Viajes	12.943.583.00
Diversos	149.820.00
Total	49.929.000.00

NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES

Lo constituyen los siguientes rubros:

CONCEPTOS	2.022
Financieros	5.089.817.00
Diversos	25.029.785.00
Total	30.119.602.00

Los ingresos corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar a terceros.

NOTA 18. EGRESOS NO OPERACIONALES:

Se presentan los siguientes gastos financieros:

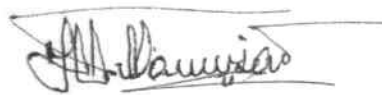
CUENTAS	2.022
Financieros	29.778.000.00
Total	29.778.000.00

NOTA. 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

	2.022
Resultado del Ejercicio	113.051.737.00



JAVIER YESID ACOSTA NAVARRO
Gerente



JORGE HUMBERTO VILLAMIZAR V.
Contador Público
T.P. 5488T.